

La Cátedra de la Empresa Familiar entrega diplomas y premios

Patrocinada por Saica y La Caixa, aborda las problemáticas y modelos de un tipo de empresa esencial en la economía aragonesa

ZARAGOZA. La empresa familiar es uno de los motores más fiables de la economía aragonesa. No es de extrañar que la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza le dedique una exitosa Cátedra, patrocinada por La Caixa y Saica. Ayer se produjo la entrega de los diplomas acreditativos y de los premios a los mejores alumnos en la sala Pilar Sinués del Paraninfo.

El acto fue una reivindicación del modelo de empresa familiar. Francisco Bono, consejero de Economía y Empleo, se encargó de enfatizar este aspecto en su discurso: «Gran porcentaje del PIB de Aragón se lo debemos a las empresas familiares. Y es uno de los motivos para que nuestra economía esté un poco 'menos peor' que la media del Estado. Es un tipo de empresa que aporta unos valores importantes que se transmiten, como el compromiso, que es básico».

El consejero habló a los alumnos y les conminó a transitar por la vía del esfuerzo: «El esfuerzo



Charo Cenis, Francisco Bono, José Alberto Molina, Jorge Villarroja y Concepción Garcés. OLIVER DUCH

es clave para vencer una situación como la que estamos. De talento hay mucho, sobra. Lo que no abunda tanto es la capacidad de esfuerzo y trabajo. Necesitamos gente emprendedora y con ganas. Ojalá mejoréis a nuestra generación, que algo habremos hecho mal para estar como estamos».

José Alberto Molina, decano de la Facultad de Economía y Empresa, expresó su entusiasmo por esta Cátedra: «Es la segunda más antigua. Surgió de una apuesta de la antigua Facultad de

Económicas por la empresa familiar, para conocer su casuística y sus modelos de gestión».

Acto seguido, agradeció a los patrocinadores, Saica y La Caixa, por apoyar la iniciativa: «No es fácil trabajar en un contexto como el actual y que se garantice la continuidad de la Cátedra. Queremos seguir apostando por que los problemas de la empresa familiar sigan teniendo una perspectiva académica».

También intervino Jorge Villarroja, presidente de la Asociación de Empresa Familiar de

Aragón, que manifestó que «es admirable que la empresa familiar gane reconocimiento por parte de los alumnos y es un acicate para el espíritu emprendedor».

Finalmente, se procedió a la entrega de los diplomas a los alumnos, con las consiguientes felicitaciones. Fueron premiados los tres con mejores calificaciones. El primero fue Diego Serichol. La segunda, Irene López Navarro. La tercera, Andreea Minac.

HERALDO

HIDRA-MAQ, S. L.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de HIDRA-MAQ, S. L. que se celebrará, el día 20 de junio de 2012, a las 18,30 horas, en Zaragoza, barrio de San Juan de Mozarrifar, Ciudad del Transporte, calle A, naves 4-5, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero.-Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.-Examen y en su caso aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.-Designación de la página web de la Sociedad; Aprobación de la modificación de la forma de convocatoria de la Junta General de Socios y consiguiente modificación del artículo 14.1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Documentación de acuerdos. Séptimo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Se informa asimismo a los Sres. Socios que a partir de la presente convocatoria y de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Zaragoza, a 25 de abril de 2012.-EL ADMINISTRADOR ÚNICO.

ENARCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Enarco, S. A., calle Burfina, 16 (Plataforma Logística PLAZA), en Zaragoza, el día 14 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el 15 de junio, en segunda, con el siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2011. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2. Aplicación de resultados del ejercicio.

3. Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2012.

4. Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley se hace constar expresamente que cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o solicitar su remisión de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta. En Zaragoza, a 26 de abril de 2012.-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, José Luis Carrera Marcén.

Recobat creará 25 nuevos empleos en Pina

La empresa de recuperación ecológica de baterías alcanzará los 110 empleos con un proyecto de «interés autonómico» en el que invertirá 5 millones

ZARAGOZA. La empresa Recuperación Ecológica de Baterías (Recobat) invertirá 5 millones de euros en un proyecto de valorización integral de baterías de plomo que le permitirá crear 25 nuevos puestos de trabajo en su planta de Pina de Ebro. De esa manera, la compañía alcanzará los 110 trabajadores en total, 50 en Pina (don-

de ya hay 25) y 60 en la planta que tiene en la localidad turolense de Albalate del Arzobispo.

Según indicó a este diario Carmen Aldea, responsable del proyecto -calificado ayer de «interés autonómico» por el Gobierno de Aragón-, la nueva iniciativa se materializará en 2013, una vez obtenida la correspondiente aurotización ambiental integrada. «Actualmente desarrollamos las siguientes etapas del reciclaje de baterías: almacenamiento, clasificación, rotura y separación de los distintos componentes que las constituyen. Con el nuevo proyecto queremos llegar a cerrar el ciclo de valorización obteniendo

como producto lingote de plomo metal, dando al proceso mayor valor añadido», señaló. La compañía prevé que el proyecto le permita aumentar su facturación, que hoy está en los 50 millones de euros, en un 20%.

La representante de Recobat destacó también que esta actuación supone una mayor estabilidad para los 25 empleos que la empresa tiene en Pina, además de que generará otros puestos de trabajo indirectos en la zona.

La actividad principal de Recobat es el reciclaje de baterías agotadas de plomo y todo tipo de compuestos de ese mismo material para obtener materias primas

recicladas, que son reutilizadas principalmente en automoción.

Críticas de CHA

El grupo municipal de Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Pina de Ebro consideró «vergonzoso» e «inadmisible» el respaldo del Gobierno de Aragón a la ampliación de actividad en Recobat con la declaración de 'interés autonómico', «sabiendo que dicha actividad puede dañar la salud y el medio ambiente». La plataforma 'Pina sin plomo' se manifestó en la misma línea y anunció que seguirá rechazando la instalación que ahora 'bendice' la DGA.

L. H. MENÉNDEZ

Tecnología | El Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (Circe) coordina un grupo de trabajo internacional para reducir el tiempo de carga del vehículo eléctrico de 8 horas a menos de 15 minutos

Recargar el coche eléctrico en 15 minutos

Una de las razones que está frenando el despegue del coche eléctrico, su utilización por un mayor número de ciudadanos, es que el tiempo necesario para recargar los vehículos ronda las 7 u 8 horas. Para intentar reducir ese tiempo considerablemente, incluso hasta los 15 minutos o menos, se ha creado un grupo que trabaja bajo el paraguas de la Agencia Internacional de la Energía que están liderado

España y Estados Unidos. Lo coordina el Circe de la Universidad de Zaragoza y cuenta con el apoyo del Laboratorio Nacional de Energías Renovables de Estados Unidos y con el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético de España (IDAE).

El grupo se reunió por primera vez el fin de semana pasado en Los Ángeles, según informaron ayer fuentes del Circe, que precisaron que los trabajos se realiza-

rán durante los próximos tres años y el objetivo es redactar un informe independiente de intereses estatales o privados en el que se recojan recomendaciones para el desarrollo e implantación de cargadores rápidos. «De este modo, fabricantes de automóviles, empresas eléctricas, gestores de infraestructuras, fabricantes de baterías, gobiernos y consumidores dispondrán de unas conclusiones consensuadas que permitan

el desarrollo de la tecnología de carga rápida, para así acabar con una de las barreras que están frenando su despliegue a gran escala», señaló ayer el Circe.

La elección de Circe contó con el apoyo de EE. UU., España y otros 5 países europeos, y responde a la amplia experiencia que a lo largo de los años ha acumulado en proyectos de I+D+i sobre tecnologías de vehículo eléctrico.

HERALDO